A blue-tinted photograph of a statue of a man in a suit, standing with his arms outstretched. The background shows a classical building facade.

Guía de votación por correo

para la
elección general

para los votantes de Filadelfia



City of
Philadelphia

SPANISH

Para la elección general, puede votar en persona, emitir un voto en ausencia o votar por correo.

En Filadelfia, cada votante registrado puede utilizar una boleta de voto por correo.

Las personas de Filadelfia pueden usar esta guía para aprender más acerca de los siguientes aspectos:

- 1. Las elecciones generales de 2020.**
- 2. Cómo solicitar una boleta de voto por correo.**
- 3. Cómo votar con una boleta de voto por correo.**

Esta guía fue actualizada el 25 de septiembre de 2020.

Para obtener la información más actualizada, visite philadelphiavotes.com o comuníquese con la Junta Electoral del condado de Filadelfia llamando al (215) 686-3469.

1

**Acercas de las
elecciones
generales de 2020**

Fechas importantes

Regístrese para votar, solicite votar por correo y entregue su boleta de voto por correo **lo más pronto posible.**

Aunque el proceso de votación por correo es seguro, no debería esperar hasta el plazo límite final para solicitar y entregar su boleta.

19 de octubre de 2020

Último día para inscribirse para votar en las elecciones generales

27 de octubre de 2020

La Junta Electoral del condado de Filadelfia debe recibir su solicitud de boleta de voto por correo antes de las 5 p.m.

3 de noviembre de 2020

La Junta Electoral del condado de Filadelfia debe recibir su boleta completa de voto por correo antes de las 8 p.m.

3 de noviembre de 2020 - Día de la Elección

Si enviará su boleta por correo, debe hacerlo con la mayor antelación posible. Debe estar sellada antes del Día de la Elección.

También puede dejar su boleta en la oficina de la Junta Electoral del condado de Filadelfia, oficina satélite o buzón. Debe recibirse antes de las 8:00 p. m. del Día de la Elección.

Algunas fechas relacionadas con las elecciones pueden cambiar.

Puede confirmar cuáles son las fechas límite o dónde enviar su boleta visitando philadelphiavotes.com o comunicándose con la Junta Electoral del condado de Filadelfia al (215) 686-3469.

En la boleta: Candidatos

Usted votará para las siguientes categorías de candidatos.

- **President of the United States [Presidente de los Estados Unidos]**, quien es el jefe de gobierno y el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas.
- **Attorney General of Pennsylvania [Procurador general de Pensilvania]**, quien es el funcionario de mayor rango del estado encargado de hacer cumplir la ley.
- **Pennsylvania Auditor General [Auditor general de Pensilvania]**, quien se asegura de que el dinero del Estado se gaste de manera legal.
- **Pennsylvania Treasurer [Tesorero de Pensilvania]**, quien administra e invierte el dinero del estado.
- **Pennsylvania State Senators [Senadores del estado de Pensilvania]**, quienes integran la cámara alta del gobierno estatal de Harrisburg. Los 50 senadores del estado sancionan leyes, determinan el presupuesto estatal y confirman los nombramientos hechos por el gobernador.
- **Pennsylvania House of Representatives [Cámara de representantes de Pensilvania]**, quienes son los miembros de la cámara baja del gobierno estatal de Harrisburg. Los 203 representantes del estado sancionan leyes y determinan el presupuesto estatal.

En la boleta: Preguntas

Habrán cuatro preguntas en la boleta. Para cada pregunta, debe votar “Sí” o “No”.

Si vota “Sí” en la pregunta uno, dos y tres de la boleta, significa que quiere cambiar los Estatutos Municipales de la Ciudad de Filadelfia. Los Estatutos establecen las reglas para el gobierno de la Ciudad.

A continuación encontrará resúmenes de las preguntas de la boleta en el orden en que aparecerán en la boleta.

- 1. Revisión precautoria:** si vota “Sí”, quiere que el Departamento de Policía de Filadelfia interrumpa la práctica de la revisión precautoria anticonstitucional. Eso significa que un oficial de policía no podría detener a alguien por su raza, origen étnico, género, sexualidad, afiliación o expresión religiosa, u otras características protegidas. En cambio, el oficial debe tener una sospecha razonable de que la persona está realizando una actividad criminal.
- 2. Oficina de Defensa de las Víctimas:** si vota “Sí”, quiere que la Ciudad cree una oficina que defendería los derechos de las víctimas de los crímenes.

3. Comisión de Ciudadanos para el Control Policial:

si vota “Sí”, quiere que la Ciudad cree una Comisión de Ciudadanos para el Control Policial como una parte permanente del gobierno de la Ciudad. La Comisión trabajará para mejorar la conducta de los oficiales de policía y hará responsable al Departamento de Policía de Filadelfia de las acciones de los policías.

4. Pedir préstamos: si vota “Sí”, quiere que la Ciudad de Filadelfia pida \$134 millones para gastarlos en lo siguiente:

- tránsito;
- calles y saneamiento;
- edificios municipales;
- parques y zonas de recreación;
- museos;
- desarrollo económico y comunitario.

Información de contacto de las oficinas de las elecciones locales

Puede encontrar información acerca de las elecciones y de las votaciones en Filadelfia en philadelphiavotes.com. Si se registró para votar en otro condado de Pensilvania, puede encontrar su oficina electoral local ingresando en votesPA.com.

Junta electoral del condado de Filadelfia

Si tiene dudas con respecto a las elecciones generales, comuníquese con la junta electoral del condado de Filadelfia al (215) 686-3469. Se ofrecen servicios de interpretación.

Oficina de registro de votantes de Filadelfia

Si tiene dudas con respecto a su inscripción para votar o quiere confirmar su inscripción, comuníquese con la Oficina de registro de votantes al (215) 686-1591. Se ofrecen servicios de interpretación.

Comisionados de la ciudad de Filadelfia

También puede comunicarse con los comisionados de la ciudad de Filadelfia. Los comisionados son los funcionarios elegidos a cargo de las elecciones y del registro electoral en Filadelfia. Vaya a philadelphiavotes.com para obtener más información sobre los comisionados de la Ciudad de Filadelfia.

2

Solicitar una boleta de voto por correo

Si usted es un votante inscrito, puede solicitar una boleta de voto por correo.

1

Elija qué tipo de solicitud desea.

Por Internet

Para solicitar la boleta por Internet, ingrese a votesPA.com/ApplyMailBallot. La solicitud en línea estará disponible en inglés y en español.

Por correo

Puede obtener una solicitud en papel de dos maneras distintas. Puede hacer lo siguiente:

- Ingrese a votesPA.com/ApplyMailBallot para descargar e imprimir una solicitud. En este sitio web, también puede pedir que le envíen una solicitud por correo.
- Comuníquese con la junta electoral del condado de Filadelfia al (215) 686-3469 para pedir que le envíen un formulario por correo. También puede comunicarse con un comisionado de la ciudad.

La solicitud en papel estará disponible en inglés, español, chino y vietnamita.

2

Complete y envíe su solicitud de boleta de voto por correo.

Si necesita ayuda para completar su solicitud, llame a la Junta Electoral del condado de Filadelfia al (215) 686-3469.

En la solicitud se requiere que brinde información personal, que incluye:

- **Información de contacto:** puede incluir un número de teléfono y un correo electrónico en la sección “Acerca de usted”. Si brinda una dirección de correo electrónico, recibirá notificaciones sobre el estado de su solicitud y su boleta de voto por correo. Es útil incluir esta información en caso de que un funcionario electoral necesite comunicarse con usted. Su información no se divulgará fuera de la oficina electoral.
- **Dirección:** debe escribir exactamente la misma dirección que utilizó cuando se inscribió para votar. También puede verificar su registro de votantes en pavoterservices.pa.gov o llamar al Departamento de Estado de Pensilvania al 1 (877) 868-3772.
- **Identificación:** se le pedirá su licencia de conducir de Pensilvania (PA) o el número de identificación con foto emitido por PennDOT. También puede proporcionar los últimos cuatro números de su seguro social.

Para saber qué identificaciones se aceptan, comuníquese con el Departamento de Estado de Pensilvania por teléfono al 1 (877) 868-3772.

Paso 2 *(Continuación)*

Si llena su solicitud en papel, tenga en cuenta lo siguiente:

- Debe completar su solicitud en papel con un bolígrafo de tinta negra.
- Debe llenar su solicitud en papel con un bolígrafo de tinta negra. Asegúrese de que la letra sea clara.

Fecha límite actual para la solicitud

Debe enviar la solicitud lo antes posible. Las solicitudes para boletas de voto por correo deben enviarse a la oficina física de la Junta Electoral del condado de Filadelfia antes de las 5:00 p. m. del martes, 27 de octubre de 2020. La oficina está ubicada en City Hall, Room 130, Philadelphia, PA 19107.

Si su solicitud llega después de la fecha límite, no se considerará que, de acuerdo con el matasellos, cumplió con la fecha límite aplicable y no podrá votar por correo.

Para confirmar la información sobre fechas límite y el modo de enviar su solicitud, comuníquese con la Junta Electoral del condado de Filadelfia llamando al (215) 686-3469.

3

Consultar el estado de la solicitud de la boleta para votar por correo.

Cuando envíe la solicitud para recibir su boleta para votar por correo, podrá consultar su estado en la página pavoterservices.pa.gov. También puede comunicarse con el Departamento de Estado de Pensilvania al 1 (877) 868-3772.

Si envía su solicitud por Internet, podrá revisar el estado de su solicitud a las 48 horas de haberla enviado.

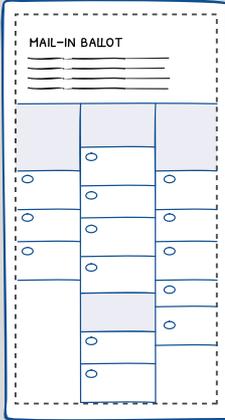
Además, si proporciona una dirección de correo electrónico cuando haya llenado su solicitud, debería recibir correos electrónicos de los Servicios Electorales de Pensilvania. Estos mensajes lo mantendrán informado con respecto al estado de su solicitud y le dirán cuando debería recibir su boleta por correo.

3

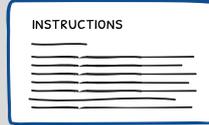
Votar con boleta por correo

1 Reciba su boleta por correo.

Luego de completar su solicitud, recibirá una boleta de voto por correo en la dirección que proporcionó. Dentro, debería encontrar:



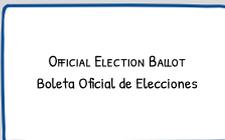
Su boleta impresa en ambas caras.



Instrucciones de la boleta.



Un documento que explica las preguntas en la boleta.



Un pequeño sobre de seguridad para sellar la boleta.



Un sobre más grande que dice "Declaración del votante" donde enviará la boleta sellada.

Si le falta algo, comuníquese con la Junta Electoral del condado de Filadelfia al teléfono (215) 686-3469.

Si no recibe su boleta de voto por correo, consulte el estado en pavoterservices.pa.gov o comuníquese con la Junta Electoral del condado de Filadelfia al teléfono (215) 686-3469.

2 Lea las instrucciones incluidas en su boleta.

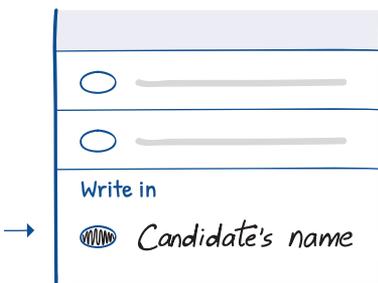
Las instrucciones tendrán un rótulo que dice “Instrucciones para votar con boleta de voto por correo o boleta de voto ausente”. Le recordarán la fecha límite del envío de boletas de voto por correo y le explicarán cómo llenar su boleta de voto por correo.

3 Complete su boleta.

Su boleta de votación por correo tendrá dos lados. Debe utilizar sólo bolígrafos de tinta azul o negra para completar su boleta.

Si comete un error en su boleta, no tache nada y no haga notas aclaratorias. En cambio, visite ballotform.philadelphiavotes.com o llame a la Junta Electoral del condado de Filadelfia al 215-686-3469 para solicitar una boleta de reemplazo.

Debe completar su boleta en privado, a menos que reciba asistencia.

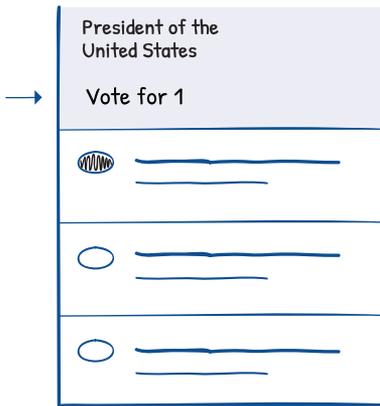


Si le gustaría escribir el nombre de un candidato, rellene el óvalo que está al lado de “Escribir”. Luego, escriba su nombre a la derecha del óvalo.

Paso 3 (Continuación)



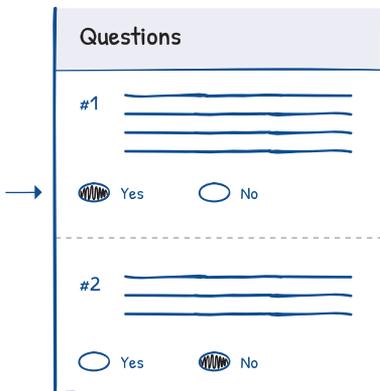
Rellene el óvalo al lado del candidato que prefiera votar.



Preste atención a cuántos votos tiene permitido hacer por categoría. Por ejemplo, esta ilustración dice "Vote for 1".

Si vota por un número mayor del permitido, su voto no contará.

Si decide no votar por un candidato o responder una pregunta de la boleta, no hay problema. Contaremos su boleta.



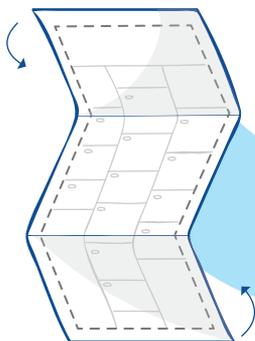
Solo puede votar "Sí" o "No".

Para votar "Sí" en una pregunta de la boleta, marque el óvalo "Sí".

Para votar "No" en una pregunta de la boleta, marque el óvalo "No".

4

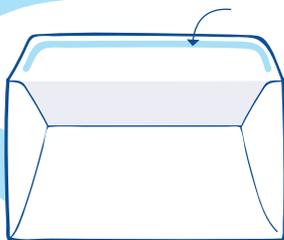
Coloque su boleta en un sobre más pequeño de seguridad.



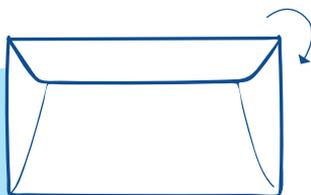
1. Vuelva a doblar la boleta de la misma forma en la que se la enviaron.



2. Colóquela en el sobre más pequeño con el rótulo "Official Election Ballot". No coloque nada más dentro del sobre ni escriba sobre él.



3. Humedezca el pegamento en el pliegue del sobre.

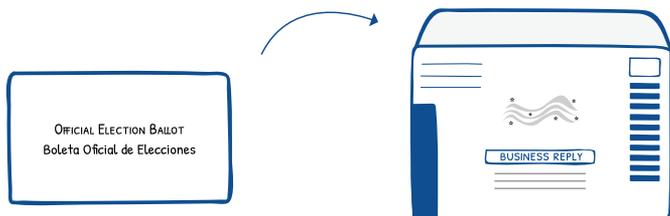


4. Cierre el sobre de seguridad para sellar la boleta.

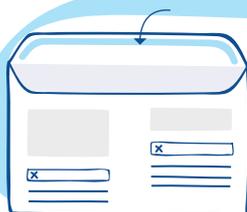
Tenga en cuenta lo siguiente: Las boletas que no sean enviadas en el sobre secreto **no** serán tenidas en cuenta.

5

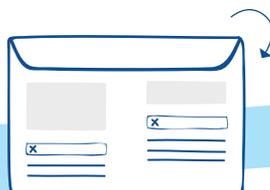
Coloque su boleta sellada en el sobre más grande que dice “Declaración del votante”.



1. Coloque su boleta sellada en el sobre más grande que dice “Declaración del votante”. No introduzca nada más.



2. Humedezca el pegamento en el pliegue del sobre.



3. Cierre el sobre que enviará por correo para sellarlo.



4. Escriba su dirección con tinta azul o negra en la esquina superior izquierda del sobre.

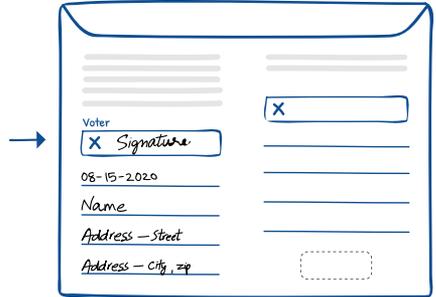
6

Firme la declaración del votante en la parte trasera del sobre.

Si llenó su boleta solo (sin ayuda):

Firme la parte **izquierda** del sobre en el rectángulo marcado con una X con el título de "Votante".

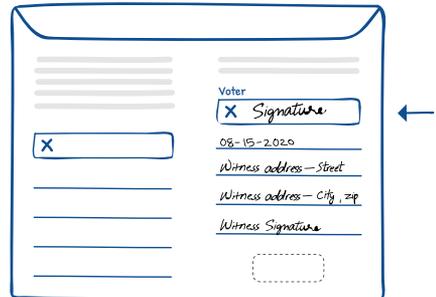
Escriba la fecha en la que completó su boleta, su nombre y su dirección en las líneas horizontales que están encima de los rótulos.



Si alguien llenó su boleta por usted:

Firme la parte **derecha** del sobre en el rectángulo marcado con una X con el título de "Votante".

La persona que lo ayudó debe escribir la fecha en la cual llenó su boleta. También deben escribir su dirección y firma en las líneas horizontales que están encima de los rótulos "Fecha" y "Testigo".



7

Presentar la boleta enviada por correo postal.

Por correo

Puede enviar su boleta por correo. El franqueo se paga con anticipación. El Día de la Elección constituye la fecha límite para sellar su boleta. Si planea enviar su boleta por correo, hágalo con la mayor antelación posible.

En persona

La mayoría de los votantes deben presentar sus propias boletas. Sin embargo, si tiene una discapacidad física, puede elegir a una persona para que presente su boleta en su nombre.

Presentar su propia boleta

Puede entregar su boleta en alguno de los siguientes lugares:

- La Junta Electoral del condado de Filadelfia.
(City Hall, Room 130, Philadelphia, PA 19107)
- Una oficina electoral satélite.
- Un buzón de entrega.

Los lugares exactos para entrega de boletas aún están siendo determinados. Si tiene preguntas relacionadas con los lugares donde puede entregar su boleta, visite philadelphiovotes.com o comuníquese con la Junta Electoral del condado de Filadelfia llamando al (215) 686-3469.

Paso 7 (Continuación)

Designar a una persona para que presente su boleta

Si su condición física le impide presentar su propia boleta, puede elegir a otra persona (o “agente designado”) para que la entregue en su nombre. Para hacerlo, debe completar un formulario de designación y certificación de agente.

Su agente designado debe enviar este formulario y su boleta sellada a la Junta Electoral del condado de Filadelfia. Si tiene preguntas sobre el hecho de elegir a una persona para que presente su boleta, comuníquese con la Junta al (215) 686-3469.

Fecha límite actual para votar

Si no puede enviar su boleta de voto por correo antes de la fecha límite, puede votar en su centro de votación oficial el día de la elección. Para hacerlo, debe llevar su boleta de voto por correo y el sobre que dice “Declaración del votante” al centro de votación para que los jueces electorales puedan anularla. Si no puede llevar su boleta de voto por correo y el sobre que dice “Declaración del votante”, aun puede votar mediante una boleta provisoria.

Los procedimientos y fecha límite actuales pueden cambiar. Para confirmarlo, comuníquese con la Junta Electoral del condado de Filadelfia al (215) 686-3469.

8

Consultar el estado de la solicitud de boleta enviada por correo postal.

Cuando envíe su boleta para votar por correo, podrá consultar su estado en la página pavoterservices.pa.gov. También puede comunicarse con el Departamento de Estado de Pensilvania al 1 (877) 868-3772.

Si proporcionó una dirección de correo electrónico cuando solicitó su boleta de voto por correo, debería recibir un correo electrónico cuando su boleta de voto por correo completa llegue a destino.

